

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAKARDO S.A

En la ciudad de Riobamba a los 31 días del mes de marzo del año 2017 a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Jacinto Gonzales 21-21 y Reina Pacha de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía BAKARDO S.A., El Sr. Mario Castillo Gerente CON EL 33,50% DE ACCIONES; el Sr. David Pazmiño ACCIONISTA CON EL 33,25% DE ACCIONES; Y, El Sr. Andrés Camelos ACCIONISTA CON EL 33,50% DE ACCIONES. Por lo tanto, se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de \$800.00 USD. La junta se instala bajo la Gerencia del SEÑOR **MARIO FABIAN CASTILLO SANTANDER**, quien actúa también como secretario, aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los informes Financieros del ejercicio económico del 2016
3. Lectura y aprobación del acta

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado. El señor Gerente de la Compañía da por instalada la Junta General de Socios y empieza a tratar el orden del día.

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016

Resolución: Leída por el secretario y conocida por los señores socios, se resuelve aprobarla.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación de los informes Financieros del ejercicio económico del 2016

Una vez que el Gerente solicita los informes Financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera en función de la resolución N'SC'ICI'CPAIFRS.G11.10 del L1 de octubre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías en presencia de los miembros de la Junta General de Socios, se procede a la aprobación de los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integral por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo Directo

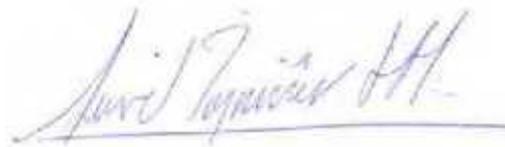
**PUNTO TRES:** Lectura y Aprobación del Acta

Los Accionistas de la Compañía por unanimidad aprueban la presente Acta. Se recalca que los valores económicos con los que finaliza el período contable no han sido objeto de modificaciones, ni tampoco se ha realizado movimientos contables posteriores a la fecha de aprobación.

Atentamente;



**Sr. Mario Castillo**  
**GERENTE**



**Sr. David Pazmiño**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Andrés Camelos**